

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Señor(a) HOGAR GERONTOLOGICO MIS MEJORES ABRILES, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con Número de Requerimiento No 2404202023 - I2023016885

**EL SUSCRITO**  
**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS  
Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_  
La dirección no existe \_\_\_\_\_  
El destinatario desconocido \_\_\_\_\_  
No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_  
Cambio de domicilio \_\_\_\_\_  
Otro,  \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Requerimiento No 2404202023 - I2023016885

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 04 de Marzo de 2024, a las 7:00 am.

*Carolina Mora B.*

**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 08 de Marzo de 2024, a las 4:30 pm.

*Carolina Mora B.*

**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

**Proyectó:** Diana Paola Ramírez Guzmán  
**Responsable:** Julian Gabriel Castaño Londoño



Código 12440

Bogotá D.C., junio de 2023

Señores  
**HOGAR GERONTOLÓGICO MIS MEJORES ABRILES**  
Dirección: Calle 127 B 45 – 52  
Localidad: Suba  
Código Postal: 111111  
Ciudad

**Asunto:** Incumplimiento de Estándares de Calidad.**Referencia:** Requerimiento No 2404202023 - I2023016885

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

La Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco del artículo 8 de la Resolución Conjunta No. 0182 y 0230 de 2013, suscrita entre la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría Distrital de Integración Social “*Por la cual se establece el procedimiento para ejercer la asesoría, verificación de estándares de calidad y se reglamenta el registro de instituciones de protección y atención integral a las personas mayores, para el funcionamiento de las instituciones prestadoras de este servicio en el Distrito Capital*”; de manera atenta, le informa los canales mediante los cuales ustedes pueden solicitar la asistencia técnica en estándares de calidad, con el fin de realizar el fortalecimiento técnico para la inscripción en el Sistema de Información y Registro de los Servicios Sociales en aras de cumplir con la normativa legal vigente, con relación a la operación y el funcionamiento de su institución de atención a persona mayor.

Puede realizar la solicitud de asistencia técnica a los correos electrónicos [jdsanchezr@sdis.gov.co](mailto:jdsanchezr@sdis.gov.co) o [vgomez@sdis.gov.co](mailto:vgomez@sdis.gov.co), [pvelez@sdis.gov.co](mailto:pvelez@sdis.gov.co), con el fin de programarla de manera virtual, o por medio telefónico al número 3124946818.

En dicha actividad, el equipo técnico del Servicio Comunidad de Cuidado les brindará asistencia técnica en Estándares de Calidad y en el Modelo de Atención Integral para Personas Mayores, con el fin de despejar dudas respecto a la prestación del servicio a personas mayores por parte de particulares.

Lo anterior, con referencia a las observaciones registradas para su institución, en el más reciente Instrumento Único de Verificación diligenciado en la visita realizada por el equipo de Inspección y Vigilancia de la Subsecretaría de la Secretaría Distrital de Integración Social, el pasado 31 de mayo de 2023. Adicional, se informa que esta solicitud será trasladada a la Secretaría Distrital de Salud por competencia.

De esta forma, se reitera por parte de la Subdirección para la Vejez, el compromiso de continuar trabajando para salvaguardar los derechos fundamentales de las personas mayores más vulnerables.

Cordialmente,

**DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT**  
Subdirectora para la Vejez  
Secretaría Distrital de Integración Social

Copia: Julián Moreno Parra. Subsecretario. Secretaría Distrital de Integración Social. Correo electrónico: [inspeccionyvigilanciadess@sdis.gov.co](mailto:inspeccionyvigilanciadess@sdis.gov.co), Nhora Maritza Morales Martínez, Correo electrónico: [nhoramorales94@gmail.com](mailto:nhoramorales94@gmail.com)  
Elaboró: Fernanda M. Rojas – Profesional Subdirección para la Vejez.  
Revisó y ajustó: Paula Vélez – Profesional Subdirección para la Vejez  
Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023110965

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20230627-154018-7a06c2-61339568

Creación:2023-06-27 15:40:18

Estado:Finalizado

Finalización:2023-06-27 15:48:21



Escanee el código  
para verificación

Firma: .

*Carolina Mora B.*

Diana Carolina Mora B.

52955091

[dmoram@sdis.gov.co](mailto:dmoram@sdis.gov.co)

Subdirectora para la Vejez

Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: .

*Paula Velez*

Paula Velez Torres

22476987

[pvelez@sdis.gov.co](mailto:pvelez@sdis.gov.co)

Profesional

Secretaría de Integración Social - Subdirección para la vejez

Elaboración: .

*Fernanda*

Fernanda Milena Rojas Barrera

46450946

[fmrojas@sdis.gov.co](mailto:fmrojas@sdis.gov.co)

Trabajadora Social

Secretaría Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230627-154018-7a06c2-61339568  
2023-06-27T15:48:22-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230627-154018-7a06c2-61339568  
2023-06-27T15:48:22-05:00 - Página 3 de 3

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023110965

### SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230627-154018-7a06c2-61339568

Creación: 2023-06-27 15:40:18

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-06-27 15:48:21



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Fernanda Milena Rojas Barrera fmrojas@sdis.gov.co Trabajadora Social Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-06-27 15:40:18 Lec.: 2023-06-27 15:40:41 Res.: 2023-06-27 15:40:54 IP Res.: 200.118.80.114
Revisión	Paula Velez Torres pvelez@sdis.gov.co Profesional Secretaría de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2023-06-27 15:40:54 Lec.: 2023-06-27 15:46:14 Res.: 2023-06-27 15:46:26 IP Res.: 186.116.208.135
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-06-27 15:46:26 Lec.: 2023-06-27 15:48:19 Res.: 2023-06-27 15:48:21 IP Res.: 186.155.7.19